



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2019
CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019
INFORME FINAL CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE
REQUISITOS PONDERABLES**

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

En desarrollo de la Invitación Pública 002 del 2019, cuyo objeto es : "Contratar el servicio de inventario y organización del archivo de historias clínicas, administración del archivo de gestión con recurso humano capacitado en cada ERON y custodia del archivo inactivo centralizado en la ciudad de Bogotá o en el área metropolitana, para nueve (9) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC y un archivo que se encuentra dispuesto en la ciudad de Bogotá proveniente de dos establecimientos cerrados, en los términos y condiciones definidas en el presente documento.", se recibieron cuatro (04) ofertas, las cuales fueron analizadas y evaluadas conforme a lo establecido en el Documento de Selección de Contratistas.

Los resultados obtenidos con respecto a los Requisitos Habilitantes, fueron los siguientes:

**1. NOMBRE DEL PROPONENTE: SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL
ALMARCHIVOS S.A, NIT 860.510.669 - 5**

a) VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
<p>1</p> <p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato que se le adjudique y sus anexos Técnicos y Operativos, mediante la suscripción y presentación del Formato No. 3 Carta Presentación de la Oferta - Compromiso de cumplimiento de obligaciones contractuales. La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el representante legal o su apoderado.</p>	CUMPLE	Folios del 4 al 5	N/A



[Handwritten signature]



REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana y con domicilio en Colombia.	CUMPLE	Folio 7	N/A
2.1	Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Folio 7	N/A
2.2	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	CUMPLE	Folio 8	N/A
2.3	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se	CUMPLE	Folios 14 al 16	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
2.4	CUMPLE	Folios 8 al 9	N/A
2.5	CUMPLE		.El documento fue presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
3	N/A	N/A	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
	Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.			
4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
4.1	Deberá constituirse por el 10% del valor total del presupuesto	CUMPLE	Folio 24	N/A
4.2	La vigencia de la garantía será de mínimo 180 días	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
4.3	Deberá construirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
4.4	Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte. De igual manera deberá establecer el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes conforme al acta de constitución.	N/A	N/A
5	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo con la oferta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	CUMPLE	Folio 27 N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador	CUMPLE	Folios 28 al 29 N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
	público certificado, según resulte aplicable.			
7	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folio 39 y 41	N/A
8	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folios 40 y 42	N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda ampliada al 150%. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes	CUMPLE	Folio 43	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.			
<p>10</p> <p>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP El oferente único podrá presentar el registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia expedida no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta, donde consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente. En el caso de proponentes plurales, el líder de los integrantes del consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, podrá aportar el RUP en las condiciones exigidas.</p>	CUMPLE	Folios 44 al 95	N/A

SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL ALMARCHIVOS S.A, NIT 860.510.669 - 5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE CORREGIDO Y PRESENTADO EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.

b) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.





REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES
1.2.1	Indicadores Financieros				
1.2.1	Liquidez	1.61	CUMPLE	97	N/A
1.2.1	Nivel de Endeudamiento	51%	CUMPLE	97	N/A
1.2.1	Capital de Trabajo	30%	CUMPLE	98	N/A
1.2.2	Calculo de la Capacidad Organizacional				
1.2.2	Rentabilidad del Patrimonio	0.14	CUMPLE	98	N/A
1.2.2	Rentabilidad del Activo	0.07	CUMPLE	98	N/A
1.2.3	Certificación de Estados Financieros	CUMPLE		104	N/A
1.2.3	Dictamen de los Estados Financieros	CUMPLE		105 - 106	N/A
1.2.4	Notas a los Estados Financieros	CUMPLE		107 - 133	N/A
1.2.5	Fotocopia Tarjeta Profesional Contador Público	CUMPLE		135	N/A
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Contador Público	CUMPLE		134	N/A
1.2.5	Fotocopia Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	CUMPLE		138	N/A
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Revisor Fiscal	CUMPLE		137	N/A
1.2.6	Certificado de Registro Único tributario (RUT)	CUMPLE		140	N/A
ALMARCHIVOS S.A. NIT 860510669-5					
CONDICIONES MINIMAS		RESULTADO	OBSERVACIONES		
CONDICIONES FINANCIERAS		CUMPLE	N/A		

c) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

ALMARCHIVOS S.A. NIT 860510669-5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
HABILITANTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	N/A

[Handwritten signature]



d) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Gerente de Proyecto	NO CUMPLE		No se subsana la observación. El perfil no coincide con lo solicitado con respecto al Gerente de Proyecto, en el documento de selección de contratistas en el TITULO IV - DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA. Numeral 1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO. NBC: Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales Y Humanas. NBC: Administración. NBC: Ingeniería Industrial o Afines.
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Coordinador Técnico	CUMPLE	Folios 165 al 177	N/A
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folios 178 al 184	N/A
1.4.1.2 PERSONAL OPERATIVO DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio 185	N/A
1.5 EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	CUMPLE	Folio 186	N/A
1.5.1 SOFTWARE	CUMPLE	Folio 187 al 188	N/A
1.6 DISPONIBILIDAD DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	CUMPLE	Folio 189 al 193	N/A
1.8 METODOLOGÍA DESARROLLO DEL PROYECTO.	CUMPLE	Folio 195 al 208	N/A

SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL ALMARCHIVOS S.A, NIT 860.510.669 - 5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	NO SE SUBSANÓ LA OBSERVACIÓN REALIZADA SOBRE EL GERENTE DE PROYECTO.





2. NOMBRE DEL PROPONENTE: PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., NIT 830.102.216 - 3

a) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>El proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato que se le adjudique y sus anexos Técnicos y Operativos, mediante la suscripción y presentación del Formato No. 3 Carta Presentación de la Oferta - Compromiso de cumplimiento de obligaciones contractuales.</p> <p>La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el representante legal o su apoderado.</p>	CUMPLE	Folios del 5 al 6	N/A
2	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</p> <p>Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana y con domicilio en Colombia.</p>	CUMPLE	Folio 8	N/A
2.1	<p>Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.</p>	CUMPLE	Folio 8	N/A
2.2	<p>Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.</p>	CUMPLE	Folio 8 (vuelto)	N/A

[Handwritten signature]



	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
2.3	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.	CUMPLE	Folio 11 (vuelto)	N/A
2.4	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato (Organización de Archivos, Administración del Archivo de Gestión, Administración de Archivo Central), según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	CUMPLE	Folio 9 (vuelto)	N/A
2.5	El oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
3	PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá, D.C., el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas	N/A	N/A	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.			
4 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato	CUMPLE	Folios 14 al 17	N/A
4.1 Deberá constituirse por el 10% del valor total del presupuesto	CUMPLE	Folio 14	N/A
4.2 La vigencia de la garantía será de mínimo 180 días	CUMPLE	Folio 14	N/A
4.3 Deberá construirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.	CUMPLE	Folio 14	N/A
4.4 Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte. De igual manera deberá establecer el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes conforme al acta de constitución.	N/A	N/A	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
5	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo con la oferta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	CUMPLE	Folios 20 al 22	N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable.	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación
7	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folios 26 y 28	N/A
8	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folios 30 y 32	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
<p>9 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda ampliada al 150%. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.</p>	CUMPLE	Folio 34	N/A
<p>10 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP El oferente único podrá presentar el registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia expedida no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta, donde consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente. En el caso de proponentes plurales, el líder de los integrantes del consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, podrá aportar el RUP en las condiciones exigidas.</p>	CUMPLE	Folios 38 al 90	N/A

PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., NIT 830.102.216 - 3		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE CORREGIDO Y PRESENTADO EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.

b) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

[Handwritten signature]



REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS		RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES
1.2.1	Indicadores Financieros				
1.2.1	Liquidez	5.2	CUMPLE	93	N/A
1.2.1	Nivel de Endeudamiento	29%	CUMPLE	93	N/A
1.2.1	Capital de Trabajo	30%	CUMPLE	93	N/A
1.2.2	Calculo de la Capacidad Organizacional				
1.2.2	Rentabilidad del Patrimonio	0.39	CUMPLE	94	N/A
1.2.2	Rentabilidad del Activo	0.27	CUMPLE	93	N/A
1.2.3	Certificación de Estados Financieros	CUMPLE		113	N/A
1.2.3	Dictamen de los Estados Financieros	CUMPLE		115	N/A
1.2.4	Notas a los Estados Financieros	CUMPLE		99 - 109	N/A
1.2.5	fotocopia Tarjeta Profesional Contador Público	CUMPLE			El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanción.
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Contador Público	CUMPLE			El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanción.
1.2.5	fotocopia Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	CUMPLE		118	N/A
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Revisor Fiscal	CUMPLE			El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanción.
1.2.6	Certificado de Registro Único tributario (RUT)	CUMPLE		121 - 122	N/A





PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S NIT 830102216-3		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES FINANCIERAS	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS FUERON CORREGIDOS Y PRESENTADOS EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.

c) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., NIT 830.102.216 - 3		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
HABILITANTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	N/A

d) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		EVALUACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Gerente de Proyecto	CUMPLE	Folio 141 al 164	N/A
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Coordinador Técnico	CUMPLE	Folio 165 al 187	N/A
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio 188 al 197	N/A
1.4.1.2	PERSONAL OPERATIVO DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio 199	N/A
1.5	EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	CUMPLE	Folio 200	N/A
1.5.1	SOFTWARE	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
1.6	DISPONIBILIDAD DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
1.8	METODOLOGÍA DESARROLLO DEL PROYECTO.	CUMPLE	Folio 223 - 258	N/A

[Handwritten signature]



PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., NIT 830.102.216 - 3		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS FUERON CORREGIDOS Y PRESENTADOS EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.

3. NOMBRE DEL PROPONENTE: TOOL S.S. LTDA, NIT 804.013.213 – 5

a) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato que se le adjudique y sus anexos Técnicos y Operativos, mediante la suscripción y presentación del Formato No. 3 Carta Presentación de la Oferta - Compromiso de cumplimiento de obligaciones contractuales. La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el representante legal o su apoderado.	CUMPLE	Folios del 3 al 4	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana y con domicilio en Colombia.	CUMPLE	Folios del 6 al 15	N/A
2.1	Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Folio 6	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
2.2	Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	CUMPLE	Folio 7	N/A
2.3	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.	CUMPLE	Folio 13	N/A
2.4	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato (Organización de Archivos, Administración del Archivo de Gestión, Administración de Archivo Central), según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	CUMPLE	Folio 13	N/A
2.5	El oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.	CUMPLE	Folio 16	N/A
3	PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá, D.C., el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	N/A	N/A	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato	CUMPLE	Folios del 18 al 19	N/A
4.1	Deberá constituirse por el 10% del valor total del presupuesto	CUMPLE	Folio 18	N/A
4.2	La vigencia de la garantía será de mínimo 180 días	CUMPLE	Folio 18	N/A
4.3	Deberá construirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.	CUMPLE	Folio 18	N/A
4.4	Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte. De igual manera deberá establecer el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes conforme al acta de constitución.	N/A	N/A	N/A
5	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo con la oferta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	CUMPLE	Folio 21	N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable.	CUMPLE	Folio 23	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
7	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folios 28 al 29	N/A
8	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.	CUMPLE	Folios 31 al 32	N/A
9	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda ampliada al 150%. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.	CUMPLE	Folio 34	N/A
10	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP El oferente único podrá presentar el registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia expedida no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta, donde consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente. En el caso de proponentes plurales, el líder de los integrantes del consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, podrá aportar el RUP en las condiciones exigidas.	CUMPLE	Folios 38 al 148	N/A





TOOL S.S. LTDA, NIT 804.013.213 - 5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE	N/A

b) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES	
1.2.1	Indicadores Financieros				
1.2.1	Liquidez	2.47	CUMPLE	152	N/A
1.2.1	Nivel de Endeudamiento	33%	CUMPLE	152	N/A
1.2.1	Capital de Trabajo	30%	CUMPLE	153	N/A
1.2.2	Calculo de la Capacidad Organizacional				
1.2.2	Rentabilidad del Patrimonio	0.46	CUMPLE	153	N/A
1.2.2	Rentabilidad del Activo	0.31	CUMPLE	153	N/A
1.2.3	Certificación de Estados Financieros	CUMPLE	162 - 164	N/A	
1.2.3	Dictamen de los Estados Financieros	CUMPLE	165 - 166	N/A	
1.2.4	Notas a los Estados Financieros	CUMPLE	168 - 170	N/A	
1.2.5	fotocopia Tarjeta Profesional Contador Público	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.	
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Contador Público	CUMPLE		El documento fue corregido y presentado el día 14 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.	
1.2.5	fotocopia Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	CUMPLE	173	N/A	
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Revisor Fiscal	CUMPLE	174	N/A	

[Handwritten signature]





REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES
1.2.6 Certificado de Registro Único tributario (RUT)	CUMPLE		176	N/A

TOOL SYSTEM SOLUTIONS LTDA NIT 804.013.213-5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES FINANCIERAS	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS FUERON CORREGIDOS Y PRESENTADOS EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.

c) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

TOOL S.S. LTDA, NIT 804.013.213 - 5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
HABILITANTES DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE	<p>Las certificaciones no cumplen con las condiciones exigidas en el documento de selección contratistas. No es subsanable.</p> <p>El objeto de los contratos No 1375 de 2014, No 2038 de 2015 y No 596 de 2018 con la Gobernación de Santander, aportados por parte del proponente, se refieren a procesos de auditoría de cuentas médicas y con respecto al contrato CO1.PCNR.408914 suscrito con la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO es un contrato de interventoría técnica y administrativa, los cuales no guardan relación con el objeto de la presente invitación pública 002 de 2019.</p> <p>Se reitera que la experiencia que se debía acreditar por parte del proponente en la Invitación Pública 002 de 2019, es <u>específica con respecto al objeto del contrato</u> tal y como quedo establecido en el Documento de Selección de Contratistas en el TITULO IV - DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA 1.3 REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA. 1.3.1 PROPONENTE ÚNICO.</p>

d) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO



REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		EVALUACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Gerente de Proyecto	NO CUMPLE		No se subsano. En la verificación realizada sobre las certificaciones incluidas por el Proponente, para el cargo de Gerente de Proyecto, se validó la experiencia específica de mínimo tres (3) años en Gerencia de Proyectos como lo estableció el Documento de Selección de Contratistas. No se evidenció que el personal propuesto para ese cargo, se hubiera desempeñado como Gerente de Proyectos y/o Gerente de Servicios de Gestión Documental o hubiese ejecutado <u>funciones certificadas</u> que incluyeran Gerencia de proyectos que cumplieran con los tres años solicitados en el documento de selección de contratistas. Fueron certificados 0,81 años en Gerencia de Proyectos.
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Coordinador Técnico	CUMPLE	Folios 266 al 290	N/A
1.4.1.1	PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folios 291 al 304	N/A
1.4.1.2	PERSONAL OPERATIVO DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio 306	N/A
1.5	EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	CUMPLE	Folio 310	N/A
1.5.1	SOFTWARE	CUMPLE	Folio 312 al 313	N/A
1.6	DISPONIBILIDAD DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	CUMPLE	Folio 314 al 324	N/A
1.8	METODOLOGÍA DESARROLLO DEL PROYECTO.	CUMPLE	Folio 325 al 344	N/A

TOOL S.S. LTDA, NIT 804.013.213 - 5		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	NO SUBSANO LA OBSERVACIÓN REALIZADA CON RESPECTO AL GERENTE DE PROYECTO.





**4. NOMBRE DEL PROPONENTE: UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019,
PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A. NIT 830.022.818 -3**

a) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA El proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las obligaciones establecidas en el contrato que se le adjudique y sus anexos Técnicos y Operativos, mediante la suscripción y presentación del Formato No. 3 Carta Presentación de la Oferta - Compromiso de cumplimiento de obligaciones contractuales. La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el representante legal o su apoderado.	CUMPLE	Folios del 6 al 7	N/A
2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Los proponentes individuales o los integrantes de la propuesta plural, deberán acreditar la constitución con mínimo tres (3) años de anterioridad a la fecha en la que venza el plazo para la presentación de propuestas dentro del presente proceso de selección conforme a la legislación colombiana y con domicilio en Colombia.	CUMPLE	Folios 10 al 17 y Folios al 19 al 23	N/A
2.1 Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original del certificado de Cámara y Comercio o el documento que haga sus veces, expedido por la autoridad competente conforme a la legislación aplicable según la naturaleza jurídica del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Folios 10 y 19	N/A
2.2 Acreditar un término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	CUMPLE	Folios 11 y 20	N/A



	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
2.3	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido (cuando se trate de propuestas plurales se acreditará tal condición de acuerdo al índice de participación establecido en el documento correspondiente). Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.	CUMPLE	Folios 14 y Folio 21	N/A
2.4	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato (Organización de Archivos, Administración del Archivo de Gestión, Administración de Archivo Central), según el tipo de sociedad comercial que se acredite, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	CUMPLE	Folios 11 al 12 y Folios 20 al 21	N/A
2.5	El oferente deberá presentar un documento suscrito por el representante legal mediante el cual se acredite la composición accionaria (Nombre y No de identificación) de cada uno de los integrantes de la propuesta plural o del proponente individual.	CUMPLE	Folios 18 y 24	N/A
3	PERSONA JURÍDICA SIN ÁNIMO DE LUCRO Cuando el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá, D.C., el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control, con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas, sin ánimo de lucro - Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia, en el cual conste que la sociedad puede ejercer su objeto social, cumple con los requisitos exigidos y no tiene sanciones o límites a su ejercicio social. Así mismo, su objeto social debe corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	N/A	N/A	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.			
4	Su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato	CUMPLE	Folios 25 al 26	N/A
4.1	Deberá constituirse por el 10% del valor total del presupuesto	CUMPLE	Folio 25	N/A
4.2	La vigencia de la garantía será de mínimo 180 días	CUMPLE	Folio 25	N/A
4.3	Deberá construirse a favor del FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, con NIT 830.053.105-3.	CUMPLE	Folio 25	N/A
4.4	Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá tomarse a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal, según el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales), y deberá expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte. De igual manera deberá establecer el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes conforme al acta de constitución.	CUMPLE	Folio 25	N/A
5	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE Con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (representante legal de persona jurídica o proponente plural), deberá realizar la consulta de los antecedentes judiciales e imprimir a través del mecanismo en línea del Gobierno Nacional para el efecto y aportarlo con la oferta. En caso que el representante legal de la persona jurídica o de la propuesta plural, según el caso, registre en sentencia judicial condenatoria con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, el proponente será rechazado.	CUMPLE	Folio 58	N/A
6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES El proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable.	CUMPLE	Folios 32, 47, 179, 181, 215 y 217	N/A





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
7	<p>CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA El oferente con su propuesta deberá certificar que no se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República del respectivo trimestre, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de los integrantes de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.</p>	CUMPLE	Folios 29 y 31	N/A
8	<p>CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS El proponente deberá allegar junto con su oferta los antecedentes disciplinarios del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que la conforman y del representante legal de la propuesta plural.</p>	CUMPLE	Folios 30 y sin foliar (el documento está incluido entre los folios 30, 31 y 32)	N/A
9	<p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA El proponente deberá presentar las cedula de ciudadanía de su representante legal o apoderado, según corresponda ampliada al 150%. En caso de proponentes plurales, adicionalmente se deberá presentar la cédula de ciudadanía de los representantes legales de sus integrantes, así como las copias de las cédulas de cada uno de los accionistas de las empresas que componen el proponente plural o proponente individual.</p>	CUMPLE	Folios 62 al 63	N/A
10	<p>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP El oferente único podrá presentar el registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia expedida no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta, donde consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente. En el caso de proponentes plurales, el líder de los integrantes del consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, podrá aportar el RUP en las condiciones exigidas.</p>	CUMPLE	Folios 64 al 100 y Folios 101 al 137	N/A

SOLO PARA PROPONENTES PLURALES





	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Acreditar la existencia del consorcio, de la unión temporal, la manifestación de celebrar promesa futura y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio, de la unión temporal y la promesa de sociedad futura en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.	CUMPLE	Folios 8 al 9	N/A
1.1	Deberán designar a uno de sus integrantes como Líder	CUMPLE	Folio 8	N/A
1.2	El porcentaje mínimo de participación del Líder deberá ser de 45%	CUMPLE	Folio 8	N/A
1.3	El porcentaje mínimo de participación de cada integrante de los proponentes plurales deberá ser de 5%.	CUMPLE	Folio 8	N/A
1.4	Acreditar un término mínimo de duración del consorcio, de la unión temporal o de la sociedad futura de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	CUMPLE	Folio 8 al 9	N/A
1.5	Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas, asociadas en unión temporal y las que conformaran la sociedad futura, y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio, la unión temporal y la sociedad futura, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el Consorcio, la Unión Temporal y la Promesa de sociedad futura deben desarrollar una actividad directamente relacionada con el objeto del proceso.	CUMPLE	Folios 10 al 17 y Folios al 19 al 23	N/A
1.6	Acreditar que cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio, de la unión temporal y de la promesa de sociedad futura, tienen un término mínimo de duración del consorcio, de la unión temporal y de la promesa de sociedad futura de un (1) año, contados a partir de la fecha de terminación de la vigencia del contrato.	CUMPLE	Folio 10 al 11 y Folios 19 al 20	N/A





REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	NO CUMPLE / CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1.7 La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio, de la Unión Temporal y de la promesa de sociedad futura, igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	CUMPLE	Folio 9	N/A

UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019, PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A. NIT 830.022.818 -3		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE	N/A

b) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	DATA FILE S.A.	DATA FILE INTERNACIONAL S.A.	RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES
1.2.1 Indicadores Financieros						
1.2.1 Liquidez			7.07	CUMPLE	139 / 141	N/A
1.2.1 Nivel de Endeudamiento			57%	CUMPLE	139 / 141	N/A
1.2.1 Capital de Trabajo			30%	CUMPLE	140 / 142	N/A
1.2.2 Calculo de la Capacidad Organizacional						
1.2.2 Rentabilidad del Patrimonio			0.28	CUMPLE	140 / 142	N/A
1.2.2 Rentabilidad del Activo			0.66	CUMPLE	140 / 142	N/A
1.2.3 Certificación de Estados Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		173 / 209	N/A
1.2.3 Dictamen de los Estados Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		174 - 175 / 210 - 211	N/A
1.2.4 Notas a los Estados Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		150 - 172 / 186 - 208	N/A
1.2.5 fotocopia Tarjeta Profesional Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		176 / 212	N/A





REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	DATA FILE S.A.	DATA FILE INTERNACIONAL S.A.	RESULTADO	EVALUACION	FOLIO	OBSERVACIONES
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	178 / 214	N/A
1.2.5	fotocopia Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	179 / 215	N/A
1.2.5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Revisor Fiscal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	181 / 217	N/A
1.2.6	Certificado de Registro Único tributario (RUT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	218 / 219	N/A

UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERON 2019		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
CONDICIONES FINANCIERAS	CUMPLE	N/A

c) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERON 2019		
CONDICIONES MINIMAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
HABILITANTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	N/A

d) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Gerente de Proyecto	CUMPLE	Folio de 359 al 370	N/A
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Coordinador Técnico	CUMPLE		Los documentos fueron corregidos y presentados el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
1.4.1.1 PERSONAL DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio de 393 al 418	N/A



REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS		EVALUACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1.4.1.2	PERSONAL OPERATIVO DEL PROYECTO - Técnico	CUMPLE	Folio 419	N/A
1.5	EQUIPOS DE COMPUTO Y OTROS	CUMPLE	Folio 420	N/A
1.5.1	SOFTWARE	CUMPLE		Los documentos fueron corregidos y presentados el día 13 de enero del 2020, dentro del término previsto para subsanación.
1.6	DISPONIBILIDAD DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO	CUMPLE	Folio 425 al 500	N/A
1.8	METODOLOGÍA DESARROLLO DEL PROYECTO.	CUMPLE	Folio 502 al 530	N/A
UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERON 2019				
CONDICIONES MINIMAS		RESULTADO	OBSERVACIONES	
CONDICIONES TÉCNICAS		CUMPLE	LOS DOCUMENTOS FUERON CORREGIDOS Y PRESENTADOS EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2020, DENTRO DEL TÉRMINO PREVISTO PARA SUBSANACIÓN.	

RESUMEN VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS

	SOLUCIONES EN GESTIÓN DOCUMENTAL ALMARCHIVOS S.A	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S.	TOOL S.S. LTDA	UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019
<u>REQUISITOS JURÍDICOS</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<u>REQUISITOS FINANCIEROS</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<u>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</u>	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<u>REQUISITOS TÉCNICOS</u>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<u>FINAL</u>	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO





INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS PONDERABLES

De acuerdo con lo establecido en el Documento de Selección de Contratistas en su Título V Requisitos Objeto de Puntuación se establecieron los siguientes factores ponderables y puntuaciones:

FACTORES PONDERABLES (1.800 PUNTOS)			
OFERTA ECONÓMICA			1000 Puntos
CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Digitalización de Historias clínicas	500 Puntos	800 Puntos
	Experiencia Adicional.	300 Puntos	
TOTAL			1.800 PUNTOS

1. OFERTA ECONÓMICA (1000 PUNTOS).

Para determinar el método de ponderación de la oferta económica se procedió a determinar el método de evaluación consultando la página del Banco de la República para establecer la TRM del día del cierre del proceso de selección:

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
08/01/2020	\$ 3.264,26

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 16/01/2020 14:22:42

De acuerdo a lo anterior se procedió a seleccionar el método de evaluación teniendo en cuenta los decimales:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.33	1	MENOR VALOR
DE 0.34 A 0.66	2	MEDIA ARITMÉTICA ALTA
DE 0.67 A 0.99	3	MEDIA ARITMÉTICA

Para esta evaluación se determinó el USO del método del Menor Valor como método de evaluación de las Ofertas Económica y fue consultado el Formato No. 13 Formato de Oferta Económica arrojando los siguientes resultados:



PROPONENTE	UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019, PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A.		PROCESOS & SERVICIOS
VALOR DE LA OFERTA	\$ 1.640.621.140		\$1.628.950.742
MENOR VALOR		\$ 1.628.950.742	
PUNTOS OBTENIDOS	993		1000

2. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

2.1 DIGITALIZACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS (500 PUNTOS)

Para las evaluar las condiciones complementarias establecidas para la digitalización de las Historias Clínicas en el documento de selección se realizó la consulta del Formato No. 14 ERON a Digitalizar – Ponderables, obteniendo los siguientes resultados:

Cód	ESTABLECIMIENTO	PUNTOS POR ERON	UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019, PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A.	PROCESOS Y SERVICIOS
113	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA	115	115	115
639	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUE-PICALAÑA	65	65	65
114	EC BOGOTA	61	61	61
422	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE CUCUTA	54	54	54
150	EPAMSCAS COMBITA	50	50	50
537	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN-PEDREGAL-SINDICADOS	42	42	42
148	EPMSC ACACIAS	39	39	39
502	EPMSC MEDELLIN	39	39	39
156	EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS	36	36	36
	PUNTOS OBTENIDOS	500	500	500

2.2 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL OFERENTE EN ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DOCUMENTAL.

Para evaluar las condiciones complementarias relacionadas con la experiencia adicional a la habilitante, se procedió a verificar la experiencia relacionada por parte de los proponentes en el Formato No. 15 Experiencia Adicional Ponderable del Proponente arrojando los siguientes resultados:





PROPONENTE	MONTO	EVALUACIÓN	TIEMPO CERTIFICADO	PUNTOS ASIGNADOS
UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019, PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A.	-	NO EVALUABLE	0,00	0*

*Las certificaciones aportada por el Oferente no cumplieron con las condiciones establecidas con figuras asociativas establecidas el Título V Numeral 1.2.2 EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL OFERENTE EN ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DOCUMENTAL (300 PUNTOS) del Documento de Selección de Contratistas. Por lo tanto no han sido contempladas en la evaluación del requisito ponderable.

PROPONENTE	MONTO	EVALUACIÓN	TIEMPO CERTIFICADO	PUNTOS ASIGNADOS
PROCESOS Y SERVICIOS	\$2.519.837.668	CUMPLE	2,51	300

No	Nombre del contratante.	Nombre del contratista.	No de contrato	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	CERTIFICACIÓN	TIEMPO CERTIFICADO	Valor total del contrato	Mínimo Requerido	Valor Certificado	EVALUACIÓN MONTO SUPERIOR A \$300,000,000 (CUMPLE /NO CUMPLE)
1	MIN TRABAJO	PYS S.A.S	207-2015	Depósito, custodia, almacenamiento y administración documental, organización documental, transporte, consulta (N 60 en el RUP)	1/06/2015	20/09/2016	SÍ	1,3	\$ 1.426.837.668	\$300.000.000	\$1.426.837.668	CUMPLE
2	MIN TRABAJO	PYS S.A.S	409-217	Depósito, custodia, almacenamiento y administración documental, organización documental, transporte, consulta (N 61 en el RUP)	31/05/2017	31/07/2018	SÍ	1,2	\$1.093.000.000	\$300.000.000	\$1.093.000.000	CUMPLE
EVALUACIÓN							TIEMPO	2,5	\$ 2.519.837.668	TOTAL MONTO CERTIFICADO	\$2.519.837.668	CUMPLE





3. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE FACTORES PONDERABLES

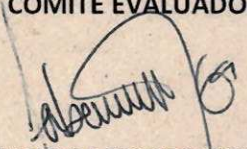
PROponentes	Oferta Económica	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		TOTAL DE PUNTOS ASIGNADOS
		DIGITALIZACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	EXPERIENCIA ADICIONAL	
1. PROCESOS Y SERVICIOS	1000	500	300	1800
2. UT DATAFILE - FIDUPREVISORA ERONES 2019, PROPONENTE LIDER DATA FILE S.A.	993	500	0	1493

El proponente que cumple con los Requisitos Habilitantes y que obtuvo el mayor puntaje en la Evaluación De Requisitos Ponderables es: **PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., con NIT 830.102.216 – 3.**

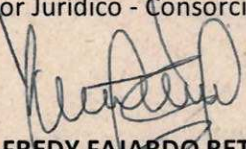
Por lo anterior, el Comité fiduciario en sesión No. 12 del 27 de enero del 2020, instruye para que se adelante el proceso de contratación con el proponente **PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S., con NIT 830.102.216 – 3** que obtuvo el mayor puntaje en el trámite de la Invitación No. 002 del 2019.

El anterior informe se expide a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

COMITÉ EVALUADOR PARA VERIFICACION Y CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 002 DE 2019


FABIAN LEGUIZAMON GARZON


Director Jurídico - Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019



JHON FREDY FAJARDO RETIZ

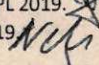
Director Financiero - Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019



MARINA ALVARADO DE BORDA

Directora Administrativa - Consorcio Fondo de Atención en Salud 2019

Elaboraron: Jonatan Andres Monroy Campuzano. Profesional Gestión Documental. Consorcio PPL 2019 

Magda Rodríguez Herrera. Coordinadora IPS. Consorcio PPL 2019. 

Nelson Eduardo Casto Moya. Contador. Consorcio PPL 2019. 

Revisaron: Fabian Leguizamón Garzón. Director Jurídico. Consorcio PPL 2019. 

John Fredy Fajardo Retiz. Director Financiero. Consorcio PPL 2019.

Marina Alvarado de Borda. Directora Administrativa. Consorcio PPL 2019. 